



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 28/2024

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 08 de abril de 2024, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración: los CC. Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara- Directora de Facultad; Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz -Secretario de Facultad; Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero-Jefe de Carrera del Programa Educativo de Licenciado en Administración; Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas-Consejera Maestra; Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez-Representante Maestra; Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández-Representante Maestra; Dr. Juan José Chiñas Valencia-Representante Maestro; C. Diamileth Tejeda Montoya-Consejero Alumno; C. Aylin Rubí Hipólito García-Representante Alumna por LC y C. Angel Arturo Espinosa Alvarez-Representante Alumno por LIS; para tratar las solicitudes recibidas para ocupar plazas vacantes temporales para el periodo escolar febrero-julio 2024 por los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico (EPA) de la Universidad Veracruzana, de acuerdo con los avisos publicados el día 03 de abril de 2024, en el portal institucional de la Facultad, así como físicamente en el tablero destinado para publicar avisos e información oficial al interior de la Facultad.

La sesión de este Consejo Técnico inicia con la lectura y análisis de los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana para dar cumplimiento con la normativa vigente. Acto seguido se da lectura a los avisos en el orden siguiente:

1. Octavo aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales campus Coatzacoalcos. Artículos 70 y 73 EPA.
2. Tercer aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales campus Agua Dulce. Artículos 70 y 73 EPA.

ACUERDOS:

I. Octavo aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales campus Coatzacoalcos. Artículos 70 y 73 EPA.

El perfil convocado, así como los perfiles de los solicitantes se analizan en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

PROGRAMA EDUCATIVO: ADMINISTRACIÓN. Artículos 70 y 73 Estatuto de Personal Académico					
Experiencia Educativa	Perfil requerido	NRC	Plaza	Aspirante	Perfil del aspirante
Organización y Procedimientos	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración, Licenciado en Administración de Empresas Turísticas, Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios, Licenciado en Administración de Negocios Internacionales, Licenciado en Administración Industrial, Licenciado en Administración Turística; con posgrado en el área económico administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional relacionada con la formación académica.	88862	11337	Sin aspirantes	



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

ACUERDOS:

UNO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, la Experiencia Educativa **ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS** con 4 h, NRC 88862, Plaza 11337 del PE de Administración, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: martes de 08:00-10:00 h y miércoles de 08:00-10:00 h para el periodo FEBRERO-JULIO 2024, no tuvo aspirantes y se declara desierta.

2. Tercer aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales campus Agua Dulce. Artículos 70 y 73 EPA.

PROGRAMA EDUCATIVO: ADMINISTRACIÓN AGUA DULCE. Artículos 70 y 73 Estatuto de Personal Académico					
Experiencia Educativa	Perfil requerido	NRC	Plaza	Aspirante	Perfil del aspirante
Contabilidad Financiera	Licenciado en: Contaduría, Contador Público y Auditor; con posgrado en el área económico - administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.	21844	10582	Sin aspirantes	

UNO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, la Experiencia Educativa **CONTABILIDAD FINANCIERA** con 4 h, NRC 21844, Plaza 10582 del PE de Administración, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: lunes de 08:00-10:00 h y jueves de 10:00-12:00 h para el periodo FEBRERO-JULIO 2024, no tuvo aspirantes y se declara desierta.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico-Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las 12:25 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

3
Acta No. 28/2024

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Directora

Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz
Secretario de Facultad

Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero
Jefe de Carrera de LA

Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas
Consejera Maestra

Dra. Yeseña Janeth Juárez Juárez
Representante Maestra

Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández
Representante Maestra

Dr. Juan José Chiñas Valencia
Representante Maestro

C. Diamileth Tejeda Montoya
Consejero Alumno

C. Aylin Rubí Hipólito García
Representante Alumna por LC

C. Ángel Arturo Espinosa Álvarez
Representante Alumno por LIS